



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.  
*"Mi sabiduría viene de esta tierra"*

**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

SALTA, 05 OCT 2022

**Nº. 491**

Expediente Nº 14.372/22

VISTO la Solicitud de Adscripción a la Cátedra de "Operaciones y Procesos" de la carrera de Ingeniería Química de la Sede Central, presentada por la Srta. Rita María LAMAS; mediante Nota 2.011 /22, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución FI Nº 307-CD-2015 se aprueba el Reglamento de Adscripciones a Cátedras de la Facultad de Ingeniería.

Que el Artículo 5 de la citada Resolución establece que el Decano de la Facultad, con el acuerdo de la Escuela correspondiente, designará una Comisión Asesora que aconsejará sobre la aceptación o el rechazo de la solicitud de adscripción en base a la entrevista que mantenga con el interesado y al análisis de su plan de trabajo y antecedentes.

Que la Escuela de Ingeniería Química propone los miembros docentes que integrarán la Comisión Asesora.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.-** Designar a la Comisión Asesora que intervendrá en la evaluación de la solicitud de Adscripción de la Srta. Rita María LAMAS, DNI Nº 32.631.590, a la cátedra de "Operaciones y Procesos" de la carrera de Ingeniería Química de la Sede Central, como se



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.  
*"Mi sabiduría viene de esta tierra"*

**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

Expediente Nº 14.372/22

detalla a continuación:

- Ing. Silvia ZAMORA
- Dr. Juan Pablo GUTIERREZ
- Dra. Alicia CID

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, a los miembros de la Comisión Asesora designada, a la Srta. Rita María LAMAS, al Departamento Docencia y siga a por este último a los miembros de la Comisión Asesora para su análisis.

SIA/cf

RESOLUCION FI

Nº. 491

- D-2022

  
Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa